

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de Sagasta, número 25, bajos
TELÉFONO NÚMERO 7

Anuncios á precios convencionales.
Comunicados á UNA peseta línea.
Insértense ó no, no se devuelven los originales.
No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Exceptuábase los comunicados que no se publican los días siguientes á festivos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado en la Administración, TRES pesetas. Trimestre vendido á cobro por comisionado, TRES PSEETAS Y VEINTIDOS CÉNTIMOS.—Países de la Unión Postal, semestre, SEIS PESETAS.
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de «LA RIOJA»
Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva los números á la Administración del periódico.
Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

PEREDA

Muro de la Penitencia, 18, entrí.
Consulta diaria y operaciones de 11 á 1 y de 3 á 4.
Gratis para los pobres

Consultorio Médico-Quirúrgico

Calle de Sagasta (entrador por Carnicerías, n.º 4)
Horas de consulta: de 9 á 12 y de 3 á 6.
Honorarios: 1.ª visita 5 pts, las demás 2.ª 50

Indalecio Ramos García NOTARIO PÚBLICO

Delicias, 4, pral. 1.ª, frente al Español

Los montes de propios

Hace unos días nos ocupábamos de las ordenaciones de montes que había mandado hacer el ministro de Agricultura, asunto de gran interés para muchos pueblos.
El Consultor de los Ayuntamientos examina el asunto bajo otro aspecto y son muy atinadas sus consideraciones.
«En el orden legal cabe todavía á su vez otros muchos y muy fuertes argumentos en apoyo de tan justificados preaviso.
El núm. 1.º, art. 84 de la Constitución, encomienda á los ayuntamientos el gobierno y dirección de los intereses pecuniarios de los pueblos; y la ley Municipal, al desenvolver este principio en sus artículos 72, 73 y 75, señala como de la exclusiva competencia de estas Corporaciones el aprovechamiento, cuidado y conservación de todas las fincas, bienes y derechos pertenecientes al Municipio, aun cuando teniendo que subordinarse en cuanto al régimen de los montes municipales á la ley de 24 de mayo de 1863 y al reglamento de 17 de igual mes de 1865.
La ley citada de 1863 dice, en su artículo 12 que los montes del Estado serán administrados por el Ministro de Fomento, y en el 13 que en la administración de los demás montes públicos intervendrá dicho Ministerio para que la explotación se ajuste á los límites de la producción natural, habiéndose en los pueblos la debida separación entre la parte facultativa y la administrativa. Y el reglamento, en el artículo 81, establece que los montes de los pueblos serán administrados por los Ayuntamientos, bajo la vigilancia de la Administración superior.
El pensamiento de la ley es, pues, claro y racional: quiere evitar una explotación odiosa y anticuaria de esta fuente de riqueza pública, por parte de los pueblos propietarios, cometiendo á la dirección técnica de la Administración superior en cuanto fuese absolutamente indispensable para evitarlo; pero sin admitir la intromisión de la Superioridad en todo lo demás que se refiere á los actos parámetros de administración, que, emanaando del dominio, han de quedar reservados, como es natural, á los Municipios propietarios, y en su representación legal, á los Ayuntamientos respectivos.
Señalada así la esfera de acción de estas Corporaciones, y no teniendo otro objeto ni otro alcance que los expresados en la intervención ministerial, salafiere, con toda evidencia, que es abiertamente contrario á la letra y al propósito de la ley el que el Ministerio, por su exclusiva autoridad y única iniciativa, y aun sin haber oído previamente á los Municipios propietarios, conceda á los particulares que lo solicitan la autorización necesaria para los estudios de ordenación de los montes municipales, y además la ejecución de los proyectos una vez que éstos han sido aprobados.
Esto podrá hacerse, cuando más, el Ministerio con relación á los montes del Estado en que la ley le encomienda la administración. Podrá si se quiere llegar en cuanto á los de los pueblos, hasta subrogar en particular las funciones propias de los propietarios del Estado; esto es, la práctica de los estudios para la ordenación definitiva, y la redacción de los correspondientes proyectos. Hasta aquí la intervención puramente facultativa; pero desde ese momento en adelante, en lo que se refiere á la ejecución, la materia entra de lleno en el terreno económico, se traduce en actos de rigurosa administración, que por disposición expresa de la ley corresponden á los Ayuntamientos, con sujeción, en cuanto al tiempo y á la forma, á las disposiciones contenidas en los artículos 94 y siguientes del reglamento citado y á cuantas otras se han dictado para complementarlos.
Y aun por lo que toca á la concesión de los estudios, á lo que es anterior á la ejecución, importa advertir que el gasto no puede recaer directa ni indirectamente sobre los pueblos, puesto que la ley de 11 de julio de 1877 manda sufragarlo del fondo especial formado con el importe del 10 por 100 de los aprovechamientos concedidos; siendo ésta, por consiguiente, otra y no menos palmaria infracción legal cometida con motivo de la concesión en favor de la afortunada empresa resinera, ya que sus proposiciones llevan consigo el aumento ó rebaja del coste de los estudios, sin embargo de satisfacer éstos el 10 por 100 de tales ingresos, y pagando dos veces de esta suerte un solo y único servicio.
Por otra parte, ha de tenerse en cuenta que, por la ley de 1.º de junio de 1894, las ordenaciones forestales se declararon comprendidas en el primer grupo de las obras públicas mencionadas en el artículo

1.º de la ley general de este ramo, fecha 13 de abril de 1877, y que si en las disposiciones contenidas en los capítulos 6.º al 8.º de esta última ley es donde se pretende amparar la facultad de conceder á particulares dichas ordenaciones, semestral deducción, en vez de justificar la competencia que nosotros le negamos al Ministro para otorgarlas con referencia á los montes de la propiedad de los pueblos, viene á confirmar y robustecer por modo concluyente la exactitud de nuestra doctrina.
Dice el artículo 53 de la citada ley del 77 que los particulares y compañías podrán construir y explotar obras públicas destinadas al uso general y las demás que se enumeran en el artículo 7.º, mediante concesiones que al efecto se otorguen; añadiendo el 54 que estas concesiones se otorgarán respectivamente por el Ministerio de Fomento, por la Diputación provincial ó por el Ayuntamiento á cuyo cargo correspondan las obras. Evidente es, por lo tanto, que á los Ayuntamientos correspondiera en su caso, no al Ministerio, la concesión de los aprovechamientos de sus montes definitivamente ordenados, puesto que á su cargo se halla la administración de los mismos.
Y siendo esta la letra terminante y precisa de la ley, y este su racto sentido y genuino alcance, no puede ya ofrecerse duda de ningún género acerca de que el R. D. de 6 de agosto de 1896, aun cuando habla de los montes públicos, sin distinguir entre los de los pueblos y los del Estado, sólo quiso referirse á estos últimos al autorizar y reglamentar las concesiones de ordenación á particulares ó compañías. Pero aunque así no fuera, aun admitiendo que el decreto citado comprendiese unos y otros montes, no por eso podrían prevalecer sus disposiciones sobre el precepto de la ley, siendo de todos modos nulas las concesiones á su tenor otorgadas en cuanto á los de pertenencia municipal.»

Sección de Haro

Por falta de número

No hubo sesión el miércoles en el Ayuntamiento. Si el señor Baamonde no lo remedia difícilmente se celebrarán ya las ordinarias en una buena temporada. No hay número suficiente de concejales.
Hay una vacante producida por la renuncia del señor Mozo; no asiste há tiempo por enfermedad, el Sr. López; el señor Pison no va si no haos falta su voto para sacar adelante los proyectos del alcalde; faltan los dos carlistas desterrados y otro que no asiste generalmente; el señor Bengoa pasa más agradablemente el tiempo en los salones que en el salón de sesiones; y otros señores concejales que, por unas ó por otras, hacen sus correspondientes pifias.
Las sesiones se celebrarán los viernes con cinco ó seis concejales. No por eso serán menos interesantes ni de menos trascendencia los asuntos del despacho; socorros de lastancía, inclusiones en la lista de vecinos pobres, peticiones de auxilios para pasar al hospital ó á Madrid ó ponerse en cura y alguno que otro permiso para revoar fachadas de casas en mal estado es cuanto las comisiones y el Ayuntamiento tienen que resolver por iniciativa de los vecinos. Por cuenta propia ya es otra cosa. Los proyectos de reformas se atropellan unos á otros, sin que haya lugar ni espacio para realizar ninguno. Es decir, si; los que se refieren á la enseñanza, ya están planteados; murió la escuela de Artes y Oficios y no evidiamos la suerte del colegio de segunda enseñanza. En tanto, dos escuelas nuevas que hemos acordado á Madrid no llegan. Pero no se tardará en abrir la de Adutos y de estas también tal vez tengamos dos. Y si nos da la gana, tres; ¡para lo que nos creaban los profesores!
El saneamiento de la población es otra de las cuestiones que tiene á la vista... de todo el mundo. Pero, que si quieres ¡quiera se mete en esas ciudades!
Más es el caso que con esta merma de concejales en activo, las comisiones retrasarán sus informes y estos no serán tan luminosos, por aquello de que más ven cuatro ojos que dos.
Nos hace falta número, que se ocupen aquellos señores, tan cómodos, para que se vea que tenemos una corporación lucida. ¡Tanto trabajo cuesta ir allí, los miércoles, á echar un cigarrillo! Luego, el que quiere hablar, habla, que no es obligación decir tonterías á propósito de los hechos de la plaza.
El señor Alcalde debería plantear el asunto de la asistencia de los conoes, alas á las sesiones y á las comisiones y quieros que no, obligarles á asistir ó á dejar el cargo. Por que es mucho desahogo ir cuando conviene y dejar plantados todos los días á los compañeros que concurren puntualmente.
Hacer huecos para otros que tanguen más... perseverancia.

Noticias

Salieron ayer, jueves, á cumplir orden de destierro, para Burgos, don Ferrnando Gil y para Zaragoza don Ricardo Lejardi, los dos concejales de este Ayuntamiento.
En la Exposición escolar de Viera, se han recibido los siguientes donativos:
Don Santiago Salazar, «Don Quijotes de la Mancha», encuadernado en 2 tomos en 4.º, en tela. «Memorias de un setentón»,

por Mesonero Romanos, empastado á la holandesa.
Don Francisco Vallejo, Economía «Política», por don Clemente Vidaurre; tres tomos en 4.º en rústica.
Don Eduardo Vallejo, «Familia y Sociedad», por el doctor S. de Castro; en rústica.
Don Pedro Echanique, Atlas Geográfico Universal, por Palucie; un tomo en folio, en tela.
El director y redactores de la *Lealtad Riojana*; un estudio contenido tintero, seis-firmas, corta papel y guarda sellos, todo de metal dorado.
Don Dionisio Ossés, «La Ilustración Ibérica, año 1890», encuadernado; «Album Poético», con pasta á la holandesa.
Don José Pérez Pastor, una prensa papeles de hierro con atributos, un portaplumas, también de hierro.
Don Gregorio Gato, una caja de pinturas inglesas, con 20 colores en tubos para la acuarela, paleta y pinceles.
L. González.

flor y de leerse la orden del día, se tomaron varios acuerdos que carecen de interés.
Se nombra á don Julio Caballero, médico titular interino, para sustituir á don Santos Bueno Roqués, desterrado con motivo de las alteraciones carlistas.
Se comisiona al concejal señor Marín para que en unión del oficial de secretaría señor Banasa y un alguacil, procedan al sforamamiento de los vinos nuevos.
Dió dictamen la comisión encargada de resolver el asunto de la música, y se acuerda sacar á subasta este servicio gratificándolo con 3.000 reales anuales.
Y como esto verdaderamente es una *ganga*, no dudamos que aspirará á servirlo hasta la Sociedad de Conciertos Madrileños. ¡Qué menos!
En este asunto de la música hay de veras tela que cortar, pero crean los concejales que con 3.000 reales no se pueda tener banda municipal, y no teniendo, se ha de gastar algo más de los tres mil reales en las dos ó tres ocasiones que al cabo del año es necesaria é indispensable una banda de música.
Habló el señor Solar y aboga porque se permitan los bailes, añadiendo que estos deban de ser vijilados por algún concejal ó empleado del Ayuntamiento que vele por la moralidad y por la decencia pública.
Que es también una ridiculez el permitir los bailes por las fiestas del Santo, Gracias y la feria de la Concepción, y no consentirlos en las demás épocas del año, pues la misma causa existe en uno que en otro tiempo.
Y debiera haber añadido que esa terquedad de no consentirlos, cuadra perfectamente á un alcalde obscurantista y retrógrado, mas no á un alcalde liberal y simpático como don Antonio.
El Corresponsal

EN BROMA

Está ahora Noedal muy preocupado con un grave problema que en su imaginación ha planteado y estriva en un dilema.
Todo consiste en este verdadero trascendental apuro:
—¿Cómo se llamará desde el primero de año, *El Siglo Futuro*?
Si lo cambia de nombre, sacrifica su historia accidentada y acaso, por lo que eso significa, dé un besón la tirada.
Si deja el nombre en pie, los monacales dirán que es impertinente fijar el tricornio de sus ideales para el siglo veintiuno.
Para salir de las cavilaciones que le atormentan tanto, pídale don Ramón aspiraciones al Espíritu Santo.
Yo, mientras las recibe, le aconsejo, acá para *internos*, que llama á su periódico, ya viejo, *El Siglo Cien mil dos*.
Se han declarado en huelga los tapones de Sevilla.
¡Vaya un conflicto!
Son esos tapones inhumanos abandonando sus obligaciones...
¿Qué va á ser de los pobres sevillanos sin tapones?
Por fin don Alejandro Pidal va de embajador extraordinario y plenipotenciario cerca de la Santa Sede.
Falta hace un hombre de primera talla como él cerca del Vaticano.
A ver si, mediante su influjo, conseguimos el aumento del monaquismo, de que tan escasos andamos en este país.
Da vergüenza de que no haya en España conventos, ni congregaciones, ni nada. ¡Qué abandono!
En Alcoy un niño de ocho años —¡fanesta edad de amargos desencantos!— con otro de catorce, de ira ciega, tuvo una riña por cuestión de juego y con su blanco y suave mansueta furioso le clavó una navajita en la mitad del pecho, de repente, que muerto le dejó instantáneamente.
Al ver á un niño así, de sangre brava, á los papás se le caen la baba, y dirán cuando escuchan las cenizas: «¿Qué quiere usted? ¡son cosas de cristuras!»
Dentro de poco infundirán respetos, no digo los bebés; ¡hasta los feto!»
José Estrañá.

IDEAS AJENAS

Un consejo evangélico

—¿Para qué, vamos á ver, para qué pago yo eso y por qué me lo cobran?— me decía una tarde, justo á la bolera de un lugar, Juan el del Valle-Serie, á quien nunca le acababa de entrar en la cabeza que estuviera él racionalmente obligado á pagar la contribución, ni que fuera justo y legítimo el cobrársela.
—¿Y cómo se la cobraban?— me preguntó el que me acompañaba.
—¡Buena la hiel!
Con verdadera furia rechazó Juan la idea de tal necesidad, diciendo que de nada servían los tribunales como no fuera de perjuicio, y para probarlo me contó lo que le había pasado á él hacia poco.
—Vera usted, verá usted... Yo estaba muy tranquilo, sin meterme con nadie, pero el refrán lo dice: no viva el leal más que lo que quiere el traidor... Tenía allí cerca de casa un huerto lindando con otro de un vecino, y los dos con la caña; y un día, hará cosa de cuatro años, se le antojó á aquel vecino, darme del otro huerto, que le había de abrir el mio para pasar por él con el carro á abonar el sayo, que antiguamente se servía por allí, que torra, que vuelve... Todos me decían que no accediera á la injusta pretensión, y me negaba; pero él fue y me puso la demanda. Varios vecinos se ofrecieron á ir á declarar en mi favor, que nunca jamás habían visto entrar el carro por mi huerto para abonar el del vecino, al cual se podía entrar perfectamente desde la caña, y fueron y declararon, pero como si no...
—¿Qué?... ¿No se amparó el juzgado en tu derecho?
—No; porque el juez municipal, que era el *Santero*, era amigo del conasegro de mi contrario y sustentó á su favor, condenándome á darle paso por mi huerto y á pagar las costas.
—¿Y no aplastó?
—Sí, señor; apalé al juzgado de primera instancia de Esterociera, que es adonde corresponde el nuestro.
—Y el juez revocaría la sentencia...
—No, señor, no la revocó; lo que hizo fué confirmarla y condonarme otra vez en costas... Porque, para que usted lo entienda, el *Santero*, el juez de aquí, es amigo de un tio ricocho de allí, de Esterociera, que es el que nombra todos los jueces de primera instancia que había que nos tener el fallo de abajo, y le sostuvo...
—Parece insoportable.
—¿Sí?... Pues de poco se asusta usted... porque falta lo mejor todavía. Me avisaron que fuera á pagar las costas, que eran doscientas treinta pesetas, y... lo que suela suceder en las casas de los labradores... á lo menos en la mía sucedió con bastante frecuencia; no había dinero. A los pocos días ofició el juzgado de Esterociera al municipal de acá para que me embargaran bienes por valor de quinientas pesetas, y en efecto, vino el juzgado municipal y me embargó al huerto de la cañación y un prado bueno. Anduve buscando quien me prestara dinero para levantar el embargo, mientras llegaba la feria del Corpus, donde podría yo vender con estimación un par de novillos; pero no se me arregló la cosa, y se cohó encima la subasta. Acudí mucha gente á ella, se picaron los interesados unos con otros, y que si no ha de ser para sí, que si ha de ser para mí, dieron en pujar, de modo que entre el huerto y el prado valieron mil cincuenta pesetas;

SANTO DOMINGO

Partidas... serranas

No ¡alarmarse, señores; no se trata de ningún levantamiento car... etc., ni de apariciones de gorras encoradas, aunque verdaderamente, el asunto, ha dado juego (no hablo de los prohibidos) siendo objeto de todas las conversaciones tanto públicas como privadas, nadie se ha quedado sin comentar á su gusto las detenciones y desterraciones que se han verificado en nuestra ciudad.
¡Qué de noticias sensacionales fabricadas por cerebros calenturientos!
Habrá sujeto que por la rapidez en la concepción de noticias parecía una *instantánea* que... ¡cuéntame! ¡qué la de Teminón!
Uno asegurado que habían apresado á todos los *significados*, de Santo Domingo; otro decía que aquel había huido de algún sitio escapando de la quema y había se llegó á asegurar la aparición de varias partidas de... *tute*, que tomado por campo de operaciones el Casiao, se vaban con admiración desahogado y se *engolfan* en sus operaciones cuatro ó cinco horas seguidas todas las tardes.
El generalísimo Valgañón y el lugar teniente de la purita don Antonio, *parten por el eje*, á varias vicisitudes que se creen que es lo mismo conseguir la reapertura de los bailes, que... cantar las cuarenta.
En el Ayuntamiento
Sesión del miércoles 7.
Presidente, el alcalde señor Fernández, asistiendo los concejales señores Frier, Povas, Solar, Carozo, Baroansa y Marín. Después de aprobada el acta de la ante-

más del doble de lo que el juzgado de Esterociera había pedido. Y como nunca mandan embargar de menos, sino demás, para que sobre, el secretario del juzgado municipal, figurándose que con lo pedido se arreglarían, consultó al juzgado de Esterociera si entregaba desde luego al embargado la cantidad sobrante... A todo esto, yo, algo consolado; porque decía para mí: He perdido dos líneas, pero me queda dinero para andar á gusto una temporada... ¿Usted cree que accedieron á lo que proponía el secretario? No, señor; le contestaron que remitiera íntegro inmediatamente el producto de la subasta; que si luego sobraba algo, ya se devolvería.
—Bueno; y efectivamente, el juzgado de Esterociera, después de cobrar las costas suyas y del inferior, se volvería el sobrante.
—No, señor, no habo nada de eso...
—¿Y por qué no lo reclamaste?
—¡Ojalá no lo hubiera reclamado!... Verá usted, verá... Pasó tiempo, y como no me volvían nada, pregunté al secretario del juzgado municipal á ver si se lo harían vuelto á él. Me dijo que no; pero me animó á que fuera á estar con el escribano, porque podía ser que fuera un olvido. Fuí á Esterociera, estuve con un escribano y me dijo que él no sabía nada, que lo debía tener el otro. Pregunté al otro y me dijo que nada sabía; que su compañero era el que había desahogado el asunto... Viendo que se trataban de disculpar un con otro, y que ni uno ni otro daban lum bras...
—¿Acudirás al juez.
—Eso hice: me fuí á hablar al señor juez; pero me dijo que reclamara en forma... Acudí á un abogado que me puso un escrito, pidiendo que se hiciera tasación de costas, y pagadas éstas con el importe de los bienes vendidos se me volviera el remanente...
—¡Justo!
—Sí, justo si era; pero verá usted... Presenté el escrito y me vino, y no volví á saber nada en mucho tiempo... Lo menos había pasado medio año, cuando un día me llamó el secretario del juzgado municipal...
—¡Vamos! Para entregarte las quinientas pesetas y pico que le habrían remitido como sobrante.
—¡Del no, señor. Para enseñarme un volante que había recibido con el sello del juzgado de Esterociera y la firma de uno de los escribanos, en donde se le encargaba hiciera á favor de Esterociera, que á la mayor brevedad me presentara á pagar veintinueve pesetas más, importe de la tasación de costas que había pedido, si no quería que se me hiciera nuevo embargo...
—¿Y las pagaste?
—¡Ya lo creo! Lo más pronto que pude... No quería ya más cuentas con el juzgado... Y crea usted que si mañana otro vecino me pide sevidumbre por otra finca mía, lejos de pleitear para negársela, no sólo le doy la sevidumbre sino que le abandono la finca por entero.
—¡Bueno!... En eso harás muy bien, si lo haces por Dios, y merecerás la recompensa prometida á los que siguen los consejos evangélicos. Porque eso viene á ser lo que aconsejaba el Divino Redentor á sus discípulos diciendo: *Al que quiera litigar contigo para quitarte la túnica, déjale que te lleve también la capa*.
—¡Ah! ¿Dijo eso Nuestro Señor Jesucristo?
—Sí, hombre, sí. ¿No lo habías oído hasta ahora?
—No, señor, nunca... Pero no me maravilla que lo dijera... Es claro: como era Dios, y todo lo futuro tenía presente, se conocía que estaba viendo ya lo que ahora pasa en el juzgado de Esterociera... y en otros muchos.
Antonio de Valbuena.

LAGUARDIA

Teatro

Ayer jueves debntó la compañía dramática que dirige la señorita Agustina, poniendo en escena *Marinos en tierra*, *La Campanilla de los apuros* y *Lluvia de oro*.
El salón donde se ha improvisado el teatro estaba de poses en bue; la compañía había despertado curiosidad en el público que estaba ansioso de conocer las facultades de *declamación* de los artistas.
En general, estos cumplieron, defendiendo bien sus respectivos papeles y cosechando buena tanda de aplausos.
Merece párrafo á parte el señor Mañoz, que es todo un artista, en el sentido genuino de la palabra, é interpretó un Ramón en *La campanilla de los apuros*, digno de encomio.
La señorita Agustina también gustó mucho, sobre todo en *Lluvia de oro*.
Sin embargo nos gusta más como fímbria, y creemos que muchos opinan como nosotros.
Nuestro aplauso muy sincero á todos, á quienes deseamos muchos aplausos.
Noticias
Hemos tenido la grata satisfacción de saludar en esta villa á nuestro estimado y respetable amigo don Enrique de la Guardia y Angulo, que en compañía de su hija la simpática y encantadora señorita Ricarda y don Aute la Siaz, han venido á Laguardia por breves momentos.
Con dirección á esa ciudad sale hoy de esta villa, después de pasar unos días en nuestra compañía, nuestro querido amigo don Baldomero Miranda.

Para Bilbao, la señora doña Lucía Miguéola y su hija Juñta.

A todos les deseamos feliz viaje.

Han sido puestos en libertad los carlistas a quienes durante estos días atrás se les ha prendido.—R. de Castro.

Los carlistas

Con el título de «Una conversación interesante» publica La Patria, de Barcelona, el siguiente suelto.

«Hay hemos hablado con una persona que desde hace bastantes años reside en Berge, y tiene motivos fundados para conocer el estado de la opinión en aquella comarca. De nuestra conversación hemos deducido que son absolutamente ciertos los informes oficiales que aseguran que por las inmediaciones de Berge no se va ni una sola partida en armas.

Da Manresa para arriba.—nos decía nuestro amigo—somos contentos los que no profesamos ideas carlistas. Somos tan pocos, que allí se nos señala con el dedo, como si se tratara de gente sospechosa. ¡Y en efecto que lo somos! Al enterarnos que en Figols se había levantado una partida, lo primero que hicimos fué ponernos bien con Dios, pues que si como públicamente se decía, la partida penetraba en la ciudad apoyada por los elementos que dentro la aguardaban, lo hubiéramos pasado bastante mal, y tal vez en el primer momento se hubiesen desatado los odios contenidos por mucho tiempo.

Por fortuna los temores desvaneciéronse bien pronto y desde entonces ya no hemos vuelto a saber el exacto paradero de los sediciosos. Claro es, que esto era para nosotros tarea harto difícil, desde el momento que todos estos apreciables vecinos parecen haberse confabulado para disuadir a los que tenemos interés en conocer los movimientos del enemigo.

En los pueblos inmediatos a Berge no hay ni un solo vecino que por equivocación sea liberal.

Reconoció su equivocación los que componían la partida de Figols después de batirse con la columna que salió en su persecución, y convenidos de que Berge no habría respondido al movimiento internacional en la montaña y cada cual se quedó en el pueblo que mejor le pareció, en tanto el N. y de Vallecbre se dirigía a Francia.

El Noy llegaría al punto de su destino y allí recriminaría al titulado general Moore, por haberle engañado miserablemente, y haberle expuesto a grave riesgo.

El general Moore, procuraría calmar en su ira al cabeceillo diciéndole que no estaba todo perdido todavía, y que dependía de que el jefe supremo, dijera su última palabra en un sentido u otro.

Seguramente que estas manifestaciones de Moore, confirmadas por algún otro general (?) contribuirían a que el cabeceillo al lado de sus superiores esperando el resultado de la junta magna que mañana deben celebrar.

Si esto fuese cierto como se oyea públicamente en Berge—continó diciéndonos nuestro amigo—no es aventurado suponer que en los pueblos en España inmediatos a la frontera, habrá quedado montado un completo servicio de espionaje y confidencias, que en pocas horas podría servir en caso preciso para comunicar la nueva a todos los comprometidos. Y esto podría hacerse con mucha facilidad y sin temor de ser descubiertas las órdenes que se transmitirían.»

CALAHORRA

Las escuelas de adultos se ven muy concurridas y los maestros demuestran gran interés en la enseñanza. A todos se les facilita el material necesario para su instrucción y es de creer que los alumnos saquen el fruto que a ellos tanto conviene.

Por el alcalde señor Garro se ha vuelto a oficiar al señor Delegado de Hacienda suplicándole el ingreso que del 50 por 100 le corresponde a este Municipio por las cédulas personales expandidas en el año económico de 1898-94, época en que las tenía arrendadas el rematante señor Boza.

También por la Alcaldía se le ha escrito al contratista señor Gorosábel respecto a haber quedado cubierta la cantidad de agua que dicho señor exigía para la treída de tan precioso líquido a esta población y de cuya carta no se ha tenido todavía contestación, siendo esperada con verdadera ansiedad por tratarse de una obra de gran utilidad para la ciudad en general.

El martes a las cinco y media de la mañana falleció repentinamente en su domicilio de la calle del Arrabal, el Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral don Juan Enciso.

También ha fallecido después de breve enfermedad, el antiguo empleado de este Municipio, don Blas San Martín. Descansen en paz.

El martes, aunque por pocos momentos, faltó la luz eléctrica, cosa que no extrañó por estar acostumbrados a estas pifas.

En la sesión últimamente celebrada en el Ayuntamiento, sólo se trató de la aprobación de la distribución de fondos para el mes actual, y un asunto que habrá que entenderse con la sociedad electricista por la falta de luz.

Nada sobre informe de las cuentas de trece años, asunto que parece olvidado.

Desde esta crónica saludo a La Rioja Baja, nuestro semanario de esta localidad, al que deseo más larga y próspera vida que la tuvieron sus antecesoras.

Todavía siguen los donativos para la reparación de la catedral y si me facilitan

las listas de ellos, haré presente en mi próxima correspondencia hasta dónde llega lo recaudado.

Se ha tenido noticia de la llegada a Jalapa (México) del joven hijo de esta ciudad don Angel Sánchez, el cual tuvo la buena suerte de ingresar en aquella catedral con el empleo de Sochantre, gracias a sus condiciones de voz y la recomendación del nuevo sacerdote y paisano suyo don Ceferino Izquierdo.—Muro.

LIBROS RECIBIDOS

Baturradas El popular escritor Alberto Casañal Shakeri, acaba de publicar otra nueva obra titulada «Baturradas» que contiene una colección de Cuentos baturros ilustrados, de los que para muestra insertamos uno a continuación:

I —¡Hola!... —Doctor, buenos días. —¿Qué hace la enferma? —En la cama... Tripa arriba está la proba desde ayer por la mañana, porque en cuanto mueve un dedo ú en cuanto estira la garrá, le empieza un dolor tan fuerte que se cae como de rabia. —Vamos a verla. ¿Ha dormido? —Hace un poquito roncaba, pero entré pa dále caldo y tuve que dispartála. —Pero ya... —¡Qué, no!... Ni pizos. En eso poco adelanta. Sigue la proba más preta que una azarolla... —Me agrada muy poco lo que me dice... Veremos... —Dispierta, Juana... —¿Qué es eso? —¿Qué estoy muy mala... —¿A ver la lengua?.. Está seca. En efecto, Hay que limpiársela. —¿Limpiársela?... No se puede. Ayer estubo Colasa estregándose a un rato con un puñuelo de lana y, por más esfuerzos que hizo, no la limpió casi nada... —¡Qué bruto!... —Como usted dijo... —¿Habréis ido a la farmacia a buscar la medicina que te dije esta mañana? —Sí, señor... Miesté si es ésta... —Sí... Le das dos cucharadas esta tarde, pero cuida siempre que vayas a dársela, de menearla un buen rato. —Lo haré como usted lo manda.

II —¿Cómo está la enferma?... —Pues hoy está peor que estaba... —¿Peor?... No puede ser eso... —Añoche estiró la pata la probecita... —¿Qué dices? —¡Ha muerto!... —Como una santa. Se nos quedó entre las manos al tiempo de meneála... —¡Te has vuelto loco!... —A las siete le juí a dar la cucharada y, siguiendo sus consejos, la cogimos yo y su hermana, el uno por los sobacos y la otra por las dos garras, y al dále la medicina dimpués de bien meneada, se quedó muerta la proba sin oír una palabra.

TEATRO

Los vitorianos tienen que mostrarse agradecidos al señor Carasa, que para complacerlos en sus tardíos deseos de conservar la ópera tres días más, expone su seriedad ante el público logroñés. Hace días sabemos por boca del señor Carasa, que se buscaba el medio de hacerle desistir para que empezara la temporada el sábado, pero no obtuvieron éxito tales pretensiones, pues el interesado quería cumplir lo ofrecido con las listas de abono.

Es más; al ver la escasa concurrencia que presencié las primeras representaciones, formó propósito la empresa de levantar el campo, tan pronto como acabara el abono.

Ahora les ha dado a los vitorianos por responder a los méritos de la Galvany y compañía, poniendo en grave aprieto al empresario riojano, que también tiene atenciones para la capital alavesa.

Cedió, pues, a las presiones de Vitoria dándole un respiro de tres funciones, y al abono de aquí igual plazo para consolidarse.

Las tres obras que cantarán en Vitoria son Dinorah, Fausto y Cavalleria rusticana con algún acto de otras del repertorio.

Debutarán aquí el miércoles, llegando el martes por la tarde, según telegrama del amigo Carasa, transmitido desde Pamplona.

Fray CIRILO.

NAGERA

El mercado del jueves, muy animado; buenas entradas, sobre todo en cebada, lo que fué causa de que no hubiese alza, ni aun se sostuviese el precio de este grano; le contratación, al principio así parecía demostrarlo; pero a última hora se pronunció en baja, sobrando bastantes cargas. Buena clase.

El precio de los demás cereales poco ó nada varió desde el mercado anterior, como puede verse por la nota siguiente:

Fanega de trigo, de 44 a 47 reales; cebada, 34 y 36; centeno, 36; avena, 26; habas duras, 36; blandas, 44; alubias de la tierra, 64; del riñón, 80, y la arropa de patatas, 3 reales. De vino no hay operaciones. El temporal, muy spropósito para los campos, y el aspecto de éstos inmejorable.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas en el día de ayer. Nacimientos: Gregorio Alonso, Teodoro Ibarrache Oniveros y Victorino Vélez Bargo. Defunciones: Antonio González Gómez, de 23 años, de Manilla, soltero; Isabel Fernández Iloso, de 40 años, de Marsiñón (Alava), casada, y Alejo Urabayen Alcaide, de 81 años, de Estella, viudo. Matrimonios: Casimiro Martínez, de 25 años, soltero, con Florentina Rubio Paillos, de 24 años, soltera, hoy a las siete de la mañana.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY 10 DE NOVIEMBRE.—Santos Trifón, Respeto, Tiberio y Modesto, mártires; Andrés Avelino, confesor. La Misa y Oficio divino son de San Andrés Avellino, con rito doble y color blanco. Santos de MAÑANA 1 DE NOVIEMBRE.—El Patronio de Nuestra Señora y San Martín, obispo. La Misa y Oficio divino son del Patronio de Nuestra Señora, con rito doble de segunda clase y color blanco.

SEMANA DE SACRAMENTOS para asistir a enfermos Redonda, D. Agustía Azofra, Mayor, 100, 2.º Santiago, D. Miguel Torres, Mayor, 16, 3.º Palacio, D. Carlos López, Mayor, 60, 3.º

CULTOS PARA MAÑANA

SANTA MARIA DE PALACIO.—La asociación de Hijas de María, celebrará los ejercicios piadosos que previenen sus estatutos. A las ocho de la mañana, se celebrará la misa de comunión, y por la tarde, a las tres, los ejercicios de costumbre. SEMINARIO.—Solemnes cultos al Sagrado Corazón de Jesús.—A las cinco de la tarde, se expone el S. D. M., rezándose a continuación el santo Rosario con letanía cantada, siguiendo el acto de consagración al Divino Corazón, sermón que predicará D. Santiago Lapeña y terminados con devotos cánticos.

Mañana, domingo, las misas de hora son: EN LA REDONDA.—A las 6, 7, y 8, a las 10 la mayor, seguidamente a las 12, rezadas. EN SANTIAGO.—A las 6 y media, 7 y media y 8 y media; a las 10 la mayor y a las 11 rezada. EN PALACIO.—A las 6 y media, 7 y media, 8 y media y 9, a la misma hora, la conventual, y después de la función, la de las once. EN EL SEMINARIO.—A las 11. EN CARMELITAS.—A las siete y media. EN LAS SIERRAS DE JESÚS.—A las 7.

AVISOS Y NOTICIAS

Paseando ayer tarde por la orrretera de Soria el teniente de Albuera don Emigio Vidal a caballo, le salió ladrando un perro, que mordiendo en los corbejones el caballo, le hizo espantarse y galopar hasta que tropezando cayó en tierra, saliendo el oficial por la cabeza y produciéndose grandes heridas en el dedo pulgar de la mano izquierda. El caballo también sufrió bastante daño. En un coche fué conducido a Logroño el señor Vidal quien celebraremos cura bien y pronto de tan inesperado accidente.

Eminentes médicos aconsejan las inhalaciones de Eucaliptol asociado al bálsamo de Tolú y Savia de Pino para curar los resfriados, astros, bronquitis, etcétera. Se obtienen dichas inhalaciones dejando disolver en la boca las pastillas Morrell. Se venden en todas las farmacias.

El médico-oculista don Emilio Alvarado permanecerá en Logroño desde el 5 al 30 de noviembre, Hotel del Comercio, calle de la estación.

Solemne función religiosa, que la Congregación de San Estanislao de Kostka, de la Compañía de Jesús, dedica a su angelical Protector, el domingo 11 del presente, en la Iglesia de San Bartolomé: Por la mañana, a las 7 y media, Misa de comunión general; a las 10, Misa solemne, cantada por los congregantes, con panegírico del Santo.

Por la tarde, a las 5 y media, habrá exposición de S. D. M., Rosario, Letanía cantada, Sermón y Reserva, en la que se cantará el Salmo «Dixit Dominus», terminando con el himno de San Estanislao.

Ayer tarde falleció el antiguo ordenanza de telegrafos don Manuel García. Tanto en este cargo como en el de agente de orden público que anteriormente desempeñó, cumplió siempre perfectamente con su deber, por cuya razón era muy apreciado de sus jefes. También era apreciado de sus paisanos los gallegos a quienes ayudaba unas veces y otras les tenía buena amistad. Séale la tierra leve.

No hay quien venda géneros de punto más superiores y económicos que Francisco Díaz, en El Capricho, Portales, 34.

Queso Gruyere, Emental extra, sopa de yervas fresca y mantecadas de Astorge, se han recibido en casa de la viuda de H. Arza. Especialidad en la elaboración de chocolates a brazo, con ó sin canela y con vainilla.

Hace unos días reina tiempo húmedo y fresco. Las lluvias favorecen la sementera, que es de arrear podrá terminarse en buenas condiciones.

La zapatería de Zaldívar se ha trasladado al núm. 48 (en Portales), junto a la librería de la señora Viuda de V. de Pablo y frente a la enuadernación de don Carlos Gil. En dicho establecimiento se seguirá haciendo calzados a la medida con el mayor esmero, y vendiendo los calzados de sus almacenes con la mayor economía posible. Venta por mayor y al detall.—Exposición de calzados.—Zapatería de Zaldívar.—Mercado, 48, Logroño.

Cumplimos gustosos el deber de avisar a los anunciantes, que el material para el Almanaque de El Imparcial, deben obrar en poder de su representante en esta región don Zúlo Zorzano, antes del día 15, pues los trabajos de estereotipia, grabado ó imprenta van bastante adelantados.

El abogado don Luis Heredia, ha trasladado su bufete de la calle del Mercado, número 110, al muro de los Reyes, número 11, principal.

Ya se recibieron las novedades para señora en cortes de vestidos, pañetes, castores y costurinas, para abrigos y capas. Gran surtido en capas confeccionadas en el extranjero.—Demetrio Díaz, sucesor de Sampietro, Portales, 46.

Hoy espira el plazo para solicitar escuelas por concurso de traslado en este distrito universitario.

Los vómitos, acedias, diarreas y disenterias, se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos. Hay imitaciones.—Pídase Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, único que cura.

Las novedades más selectas en trajes de caballero, se encuentran en la casa de Arroyo; esta casa es la única y especial en capas.—8, Compañía, 8.

Santo Tomás: ver y creer Con garantía de 12 años de práctica, en una de las más acreditadas camiserías de Madrid, confecciona el dueño de «El Capricho», toda clase de camisas, en sus diferentes formas. Ricas camisas de madapolán, con vistas de hilo, cuatro pesetas.

En Tarazona ha sido detenido un individuo que reside habitualmente en Fitero, llamado Florencio Elías, de 39 años de edad y sillero de oficio, que se presentó el miércoles en casa de su pariente don Virgilio Bonel con la pretensión de que le entregase cierta cantidad de dinero, para lo cual trató de intimidarle de modo violento. La guardia civil que estaba apostada en una habitación contigua por haber reclamado su auxilio el señor Bonel, echó mano al Elías, a quien ocupó un puñal, 120 pesetas y varios objetos que en unión del detenido puso a disposición del juez instructor.

Florencio Elías, había hecho frecuentes peticiones al señor Bonel y muchas de ellas fueron atendidas.

Los jóvenes elegantes no lucen otras corbatas que las tan renombradas de El Capricho, Portales, 34.

Procedente de San Sebastián ha llegado la acreditada modista doña Vitoria Aguirre, hospedándose en el Hotel del Comercio.

Por encontrarse enfermo, ha sido autorizado el carlista desterrado a Logroño por el Gobernador civil de Alava, don Samuel Irujarré, para volver a Vitoria al seno de la familia.

Legumbres nuevas de todas clases, de cocido garantizado, se han recibido en el establecimiento de comestibles de Ramón Miguel, San Blas, 18, frente a la Plaza (tienda de la Goya).

Clases de solfeo, piano y francés, calle de Vara de Rey, 4, tercero.

La Delegación de Hacienda ha declarado abierto el pago de libramientos de carácter no preferente a contratistas de obras del Estado, cuya fecha de expedición alcanzan a 31 de octubre.

Cal de Zumaya, fresca y buena, se ha recibido una partida en el comercio de Joaquín Redón, San Blas, 14.

De la propiedad de don José Sicilia se vende una hermosa mula traviessa, negra entrepelada, de seis años de edad y siete cuartas con cinco dedos de alzada, doble, muy apropiado para tiro; se dará a toda prueba. Razón, don Antonio Carrillo, Veterinario en Alberite.

Participa la alcaldía de Setés, que se ha registrado en aquel pueblo un caso de sarampión y se han adoptado medidas sanitarias para evitar la propagación del mal.

La industria riojana, necesita hacerse lugar en los mercados nacionales y extranjeros, siendo plausible el propósito de El Imparcial, organizando un precioso almanaque, donde los anunciantes harán permanencia en su propaganda. Los encargos para la región, los recibe nuestro amigo y compañero don Zúlo Zorzano, hasta terminar la quinceena que corre.

que se dió a la compañía cerillera para expandir las cajas que marcos el contrato. De modo que entre tolerancias, plazos y prórrogas llegaremos a la consumación de los siglos sin conseguir librarnos de abusos en este monopolio.

Ostras frescas

Se reciben todos los días pares en el «Círculo Logroñés».

En la casa que la señora viuda de don Joaquín Farias posee en la calle de Rodríguez Paterna, número 2, junto a la plaza de Amós Salvador, es donde tiene establecido su acreditado gabinete dental el reputado cirujano-dentista don Basilio Gurra.

Ha vuelto a encargarse de su consulta el doctor Sáenz de Luque. Todos los días, de once a dos. Portales, 28.

Las noticias de los pueblos de esta comarca parecen indicar que no se han realizado los temores que acerca de la cosecha se tenían a consecuencia de las abundantes lluvias caídas durante la vendimia, pues los mostos son de buena calidad.

En la acreditada sastrería de Delfín Gómez, Muro de las Escuelas, núm. 8, se necesitan oficiales y costureras.

El día 8 de diciembre próximo tendrá lugar en Zarratón la subasta para el alumbrado público eléctrico.

Don Ramón Castroviejo, médico oculista, exalumno interno de la clínica de Santa Lucía de Granada, exayudante del doctor Duarte. Consulta de 11 a 1.—Muro de las Escuelas, 30, principal.

La sastrería de Esteban Hernández, que estaba en la calle de San Blas, número 12, se ha trasladado a la calle de la Imprenta, 3, principal.

A pesar del tiempo ocupado para los laboradoras y la inseguridad del mismo, el mercado de ayer estuvo bastante concurrido, sosteniéndose los precios.

Se pagó la fanega de trigo de 48 a 48 reales; la cebada, a 31 y 33; la avena de 23 a 26 y el maíz, a 35. La fanega de alubias del riñón, se hizo a 76 y 82; de la tierra, a 66; caparrones, de 90 a 96, y la de nueces, a 45. El cáñamo, a 52 reales.

LA HOZ

Acaban de recibirse en el pabellón de las señoras Trevijano las riquísimas mantecadas de Tiedra, a 450 pesetas el kilo.

El joven pastor de Corera Román Sáenz Ruiz, que, como ayer dijimos, fué gravemente herido por su vecino Pelegrín Santo Domingo, falleció anteayer.

El Pelegrín ha sido conducido a la cárcel de Arnedo a disposición de aquel Juzgado instructor.

COGNAC

Henri Garnier & Co. En la fábrica de harinas titulada «La Merced», sita en el Muelle de la Neja, de Bilbao, propiedad de don Toribio de Ugaldé, ocurrió el miércoles un accidente tan casual como desgraciado, del cual fué víctima un pobre molinero de los que allí trabajan para ganarse el sustento.

Sobre las cuatro de la tarde subía en un ascensor el obrero Norberto Miguel López, natural de Inestillas (Logroño), de 39 años de edad y de estado viudo, juntamente con varios sacos de harina, con dirección a los pisos superiores de la fábrica y al llegar al tercero de aquellos, no se sabe si por haberse roto las cuerdas del ascensor ó por hallarse en malas condiciones las poleas del mismo, éste se vino abajo, recibiendo el desgraciado obrero un golpe terrible en la cabeza.

Conducido el herido por varios compañeros de trabajo al Hospital civil, el personal facultativo del benéfico establecimiento se dispuso a prestarle los primeros auxilios, pero ya era tarde, pues el infeliz molinero había dejado de existir.

Avisado el juzgado, se personó en el cuarto de socorro y ordenó el levantamiento del cadáver que fué conducido al depósito de Mallona. Ato seguido comenzó a instruir las diligencias oportunas el representante de la justicia.

Escuela de adultos de San José

Esta escuela que desde hace siete años viene dando educación a los jóvenes adultos, abre la matrícula para los que deseen ingresar, los días 12, 13 y 14 de este mes, de 7 a 8 de la noche, en el salón calle de San Bartolomé, número 1, piso 1.º, que gustosamente le facilitan la Conferencia de San Vicente de Paúl y el Apostolado de la Oración. Las clases darán principio el lunes 19 de 7 a 9 de la noche, los días no festivos, según costumbre.

SUCURSAL DE Domingo Hospita

Sagasta, 21.—Logroño

Venta por mayor y detalle de géneros de punto: tiras bordadas, puntillas, mantelerías, pañetes, cortinones, faldones, gorros de cristianar y confección de ropa blanca para señoras y niños. Precios de fábrica para todos los artículos citados.—No confundirse, Sagasta, 21.

Gran novedad

Cubre teñidos para piano, de seda, gris y rojo, pintados al óleo, con los dibujos y atributos que se deseen, así como el nombre y apellido de la persona que se quiere, en pocas horas. Véase el escaparate del Alameda de mártires de Teodosio Farias, Imprenta, 3, donde se encontrarán las últimas novedades musicales.

ULTRAMARINOS José Cajal... OCULISTA... Cirujano-dentista

lítico, que estaba prohibido á las corporaciones municipales. El acuerdo ha sido bastante comentado en Madrid aun reconociéndose que era legal.

De China

Telegrafían de Shanghai que el representante del emperador, Li Hung Chang, desespera de poder llegar á un arreglo con las potencias europeas.

Considera que la situación sigue siendo grave.

Rumores

En Barcelona se asegura que hace días se vieron errantes por aquella provincia á siete individuos armados que se supone procedían de la partida de Igualada.

El ministro de Marina dice que nada hay acordado acerca del supuesto viaje del acorazado «Carlos V» á Barcelona.

El ministro de la Gobernación asegura que no tiene ninguna noticia oficial que confirme la aparición de un grupo faccioso en el monte Escanola á las inmediaciones de Berga.

Cree que no existe tal partida, siendo inexacta la noticia.

Madrid, 9—8'40 n.

(Recibidos el 10 á las 9 de la mañana.)

Baja en los valores

En las Bolsas de Madrid y Barcelona han experimentado á última hora los valores una baja notable á consecuencia de haberse recibido noticias de la salida de fuerzas de Barcelona para perseguir á una partida carlista que ha aparecido en Juncosa, provincia de Tarragona.

Trajes para caballero

Mucho gusto tenemos en anunciar á nuestra extensa clientela, que acabamos de completar nuestra SASTRERÍA con la adquisición de un reputado maestro cortador, que seguramente satisfará los deseos del más refinado gusto en el arte, á cuantos nos honren con sus encargos.

Siempre hemos tenido un buen surtido de pañería, pero hoy lo tenemos inmenso, de las mejores clases y estilos más modernos, y dada la importancia de nuestras compras, pedimos otras precios tan baratos DENTRO DE LO BUENO que seguramente nadie podrá mejorarlos.

Para prendas de los señores sacerdotes tenemos un buen surtido de marinos, armaduras y camiseres y confección especial de las mismas.

Pedro Labad y hermano, Portales, 72

Mata-lombrices Eraso

Las tan renombradas papeletas contra lombrices Eraso, en Navarra, son el mejor vermicida que se conoce para la pronta y segura expulsión de las lombrices y demás vermines intestinales. De venta, Farmacia Central y droguerías de Eraso, sucesor de Zardoya, Plaza de la Constitución, 33. Logroño. a

LOLA PÉREZ

Modista de sombreros

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela, que estoy recibiendo preciosísimas novedades para la próxima temporada y no dudo que todo el que me honre con su visita quedará convencido de que las mejores novedades están en el NUEVO MODELO.

MERCADO, 33, PRAL.

Baldosilla

blanca y encarnada, lo mejor que se fabrica, de Arcos de Medonali. B. RIDRUEJO.

Depósito para la venta, en los almacenes de hierros de la viuda é hijos de J. Jiménez, Compañías, 6 y Delicias, 6.

CALEFACCIÓN POR PETRÓLEO

Caloríferos marca DITMAR

Buen Calor, Poco Consumo

Precio 15 pesetas uno

COCINAS PORTÁTILES

Economía, comodidad, prontitud y aseo

Cocinillas para campo, viaje, cacerías, etc.

Precios excepcionales

De venta en todas las buenas lampisterías, ferreterías y bazares de la provincia.

Vacuna fresca

Tubos y cristales, lancetas piumas. Se preparan terneras para los pueblos.

Instituto Higiénico (Baños, 9) Logroño. — Se remite por correo.

Piano

Se vende un magnífico, de muy buenas voces y completamente nuevo. Darán razón, en «La Amuebladora», Mercado 73, Logroño.

BANCO AGRÍCOLA ESPAÑOL

MADRID

Hallándose vacante la plaza de Delegado de este Banco en la provincia de Logroño, así como las de Subdelegados de distrito de la misma, se abre concurso para la provisión de dichas plazas, con sujeción á las prescripciones del Reglamento del Personal del expresado Banco.

Las solicitudes de los que deseen ser nombrados, deberán enviarse á la Dirección del Banco de Madrid (Felipe V. núm. 2), antes del 25 del actual, en cuyo día quedará cerrado el plazo de admisión. Madrid, 1.º de noviembre de 1900.—Por el Banco Agrícola Español: El Director Gerente, L. Breñón y Llanos.

Inyección Lanzagoria

Curra en pocos días y sin necesidad de medicación al interior, las purgaciones, fújo blanco, etc. Precio Frasco dos pesetas. Mercado, 84, farmacia.

A vestir bien y barato

En la antigua sastrería de Julián Iñiguez, calle de Sagasta, esquina á Carnicerías, se confeccionan toda clase de prendas para señores, militares y eclesiásticos, con la prontitud, esmero y economía que tiene acreditados.

D. Manuel García Quiroga

ORDENANZA DE TELÉGRAFOS DE ESTA SECCIÓN

falleció á las 6 de la tarde de ayer

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

El Director, Jefe y Oficiales de Telégrafos, su sobrino don Eugenio López, Procurador, (ausente), y demás parientes, suplican á sus amigos tengan la caridad de encomendarlo á Dios y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar en la Iglesia de Santiago el Real, á las tres de la tarde de hoy, seguidamente á la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, calle de Santiago, núm. 6, al Cementerio, y el lunes, á las nueve, á la misa de Réquiem que se dirá en la citada Iglesia, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Logroño, 10 de noviembre de 1900.

El duelo se despide en el Cementerio.

No se reparten esquelas.

Doctor L. ZABALA

de la facultad de París

5, Muro de las Escuelas, 5.

Enfermedades de la matriz y vías urinarias

Consulta de 11 á 1 todos los días

SATURNINO ULARGUI É HIO

BANQUEROS.—LOGROÑO

Compran oro á los cambios del día. Giro de letras sobre España y Extranjero.

Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa.

Chocolate-Tejada

(Casa fundada en 1866)

Muro de los Reyes, núm. 10, 2.º

Gran fábrica de cal hidráulica

DE BOMERO Y OCHOA

Torrejilla de Cameros

Precios sin competencia.—Clase superior

Oficial de carretería

Se necesita para el pueblo de Fuenmayor uno que sepa cumplir con su obligación. Informarán, calle de la Cadena, núm. 1, 1.º

Subasta extrajudicial

de 6 casas en esta capital

Por disposición de los testamentarios de doña Martina y doña Leonida Urquiza, se venden en pública subasta, que se celebrará el día 18 del actual, á las 12 de la mañana, en el despacho del Procurador don Ramón Vidaurrea, las casas siguientes:

Una en la calle del Mercado, núm. 61, estimada en 32.000 pesetas.

Una en la calle de Caballería, núm. 23, estimada en 10.000.

Una en la calle de Calcesterías, núm. 23, estimada en 10.000.

Una en la calle de San Roque, núm. 5, estimada en 2.500.

Una en la calle de San Roque, núm. 16, estimada en 3.000.

Una en la calle de la Ruavieja, núm. 53, estimada en 1.750 pesetas.

CONDICIONES

1.º No se admitirá postura que no cubra la estimación.

2.º Los licitadores depositarán el 10 por 100 de las fincas, y el pago es al contado.

3.º Será preferido el que haga postura á todas las casas en conjunto.

4.º Los gastos de escritura, se pagarán conforme al artículo 1.455 del Código civil.

Máquina de vapor

Se vende una de cinco caballos por tener que adquirir otra de mayor fuerza. El que desee comprarla puede pasar á verla á la banistería de Toledo, donde está funcionando con toda regularidad. Su precio será económico. Se advierte que hasta fin de año no se puede retirar del sitio donde trabaja.

A los cosecheros de vino

En las bodegas Franco Españolas, se venden pipas y toneles de diferentes tamaños en condiciones de precios muy ventajosas.

El magnífico vapor de 14000 toneladas S. Nicolás

de la G.ª Hamburguesa Sud-americana

saldrá del puerto de Bilbao directamente para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, el 21 de noviembre.

Para los mismos puertos saldrá de Bilbao el día 1.º de diciembre el vapor correo BELGRANO, debiendo estar en este puerto la carga el 27 noviembre.

Para fletes carga y pasajeros, diríjase en Logroño, á su Agente Ubaldo González Díaz, Muro Escuelas, letra B. 3.º

Droguería de Juan Martín

Dependiente que fué de D. Roberto Abad

Mercado, 116

Completo surtido en artículos de ortopedia, Instrumentos de la casa para los suelos, barnices y pinturas de varias clases y cuanto concierne al ramo de droguería.

BÁSCULAS — Buena ocasión

Procedente de saldo de una de las mejores fábricas de Bilbao, se vende casi de balde una colección de básculas de 200, 100 y 50 kilogramos, cuatro de ellas sistema americano.

Para tratar, con los Sres. Enrique Alonso y Hermanos.—Plaza de San Agustín, 4, 2.º

NODRIZAS

Casada, de 37 años, y leche de un mes, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informar en esta imprenta.

La Productora

Abonos minerales completos para toda clase de terrenos y cultivos, de los señores Martínez y Urbina. Oficinas: Muro Escuelas, 19, 2.º, y 44 dentro.

A los Agricultores y Ganaderos

Se vende simiente de trigo superior, que rinde á 25 fanegas, y excelente ramolachas, para pimiento de ganado vacuno, en el almacén de Abonos minerales de R. Oriva y Aragón, Muro de Carmelitas, número 5.—Logroño.

MÚSICA

De todos los autores y de todas las ediciones. Méodos de solfeo y armonía. Pianos, armoniums de iglesia y salón, instrumentos y accesorios para bandas y orquestas DE LA CASA DOTESTO.

Almacén de Música de Teodosio Farias CALLE DE LA IMPRENTA, NÚM. 3

Esta casa cuenta en Logroño con personal competente, tanto para afinar y colocar cuerdas en los pianos como para el arreglo de toda clase de instrumentos.

Oficial cajista Se ofrece uno. Informará don Félix Valluerca, calle Mayor.

Se vende una bomba

con su tubería de 30 metros y todos sus accesorios, de gran potencia, cuyo tubo de salida mide 1'30 metros de largo por 14 centímetros de diámetro (interior), siendo el recorrido del émbolo de 70 centímetros; construída por la casa Andemarguyon, de Dole (Francia). Con esta bomba se puede elevar una cantidad de agua á gran altura. Diríjase al encargado en el Montecillo de Cauceiro.

NOTA.—Esta bomba se encargó para elevar agua á 28 metros de altura, á la cual daría 450 litros por minuto, con 28 vueltas y con un motor de 4 y 1/2 á 6 caballos de vapor. 8 d.

Dependiente de barbaría

En Calahorra se necesita un oficial que sepa su obligac. Diríjase á don Saturnino Ruiz, Julio César, núm. 7.

CHARGEURS REUNIS

Saldrán del puerto de Passajes directamente con destino á Monte Ideo y Buenos Aires el día 15 de noviembre. (En v. del «MATAPAN» «e las Mensajerías marítimas que debía salir el 10) el vapor

ENTRE-RÍOS

El día 25 de noviembre saldrá del puerto de Passajes, directamente para Montevideo y Buenos Aires, en escala al Brasil, el vapor

CAROLINA

efectuando su viaje en 23 días.

Se admite carga y pasajeros. Para más informes, diríjase á Don E. Incaups, Agente de la Compañía en Passajes.

Mortelano y jardinero

Con prácticas de 14 años, se ofrece un, para Logroño ó fuera. Informarán, Carnicerías, número 10, 2.º

ESTUFAS

Caloríferos, calentadores, braseros y todo el surtido de artículos de fumistería, en el comercio de

Mercadería, Quincalla y Ferretería de

Román Maguregui

Mercado, núm. 45 y Sagasta, núm. 8

LOGROÑO a

A LOS AGRICULTORES

Deseosa esta casa de servir á los agricultores un abono completo que satisfaga racionalmente y con exceso las necesidades de las plantas y, aprovechando la oportunidad de la publicación del Real decreto del ministerio de Agricultura de fecha 20 de septiembre de 1900, en el cual, entre otras atinadas disposiciones, obliga á los expendedores de abonos á garantizar la graduación de los mismos, les ofrezco «Abono Agrícola Económico», número 1, de resultados positivos, cuyo coste, aunque resulta á primera vista más crecido que el de otros abonos anunciados por otros señores, en realidad, mucho más barato, por cuanto en él no pagan más que las materias fertilizantes y no materias inertes, como yeso, tierra y arena, de que está completamente exento y que forma la base de los abonos baratos.

Sin embargo, como la rutina seguida en esta Región es de consumir abonos incompletos á bajos precios, me obliga á elaborar abonos bastos, pero siempre de excelentes resultados en las cosechas, comparados á los demás abonos en su clase.

No aconsejaré á ningún agricultor que consuma abonos baratos, pero si después del buen consejo se empeña en comprarlos, esta casa vende de todas clases y graduaciones, á gusto del consumidor.

Por lo demás, mi anhelo es y será en bien de la Agricultura que consume abonos completos marca «Abono Agrícola Económico», número 1, teniendo seguridad que los que lo ensayan una vez, no han de gastar otra clase.

Venta al contado y á plazos, según la importancia del pedido.

Correspondencia: José Escribá.—Logroño.

Despacho: Burgos, 3, bajos, y 5, 2.º, derecha.

Emigración para la República Argentina (Buenos Aires)

CONDICIONES EXCEPCIONALES

Trabajo garantido por el Gobierno á hombres solos y familias de toda clase de oficios, alojamiento y manutención al llegar á costa del Gobierno, reducción de más de una tercera parte en los gastos habituales del viaje, salarios de peones para las cosechas, de 300 pesetas por mes, con casa y comida.

Ninguna comisión á pagar. — Oficina Central en París, 29, rue Miromesnil.

En Logroño diríjase á don Agustín Solana, Procurador, Compañía, núm. 8. 3.º

Kola Granulada Palacios Pelletier

PREMIADA CON DIPLOMA DE HONOR, PARIS 1900

Sin rival en las afeciones nerviosas y del corazón. Diurético. Efectuada con éxito en la disnea y ASMA.

Frasco, 4 Ptas. Kilo, 16 Ptas. Ferm.º de D. Pablo Fernández, Portales, 74, Logroño y principales de España.

Catarros, tos pertinaz, bronquitis

PLEURESIA

tisis pulmonar, tuberculosis

En los hospitales de Francia se han obtenido los más brillantes resultados

EMPLEANDO LAS

CAPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAB

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto

Table with columns: Cotización, de ayer, de hoy. Rows: Interior, Exterior, Amortizable, Nuevo, etc.

Congreso hispano-americano... Proposición desechada... A vestír bien y barato

LA EMULSION COLIS

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SODA

Todo técnica, es el mejor preparado ANTIESCROFULOSO y el más indicado para combatir con seguro éxito la tuberculosis en sus variadas formas, siendo el más precioso medicamento que puede administrarse en todos los casos de raquitismo, debilidad general, etc. Es indispensable a los niños

Depósito exclusivo: Barandiarán y C. - BILBAO. De venta en todas las droguerías y farmacia

DURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos de estómago e intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda a las digestiones, abre el apetito y bonifica.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ CARLOS cura el dolor de estómago, los ardores acedias, vómitos, estreñimiento, diarreas, dolores del estómago, dispepsias, y catarros intestinales. Botella 5 pesetas. EN MADRID, farmacia de Saiz de Carlos, Serrano, 30 y M. García; y principales boticas de España Ultramar y América. En Logroño, D. Patricio Gómez y Sr. Fernández.

DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

LARGA VIDA

PETOS PROTÉICOS de Fina-poro-membrana

(Pecho y columna vertebral)

Establecimiento de arboricultura y floricultura de JUAN HERCE. Albelda que lleva 40 años de práctica y ha obtenido siete premios en las exposiciones de Barcelona y Logroño. Ofrece toda clase de árboles frutales y de adorno así como acacias de todas clases a precios muy económicos, francos de porte y embalaje en la estación de Logroño. Pídanse catálogos a Juan Herce, Albelda, y a la Administración de LA RIOJA.

Vida exenta de trastornos de salud, sobresaltos y de sufrimientos, sea cual sea la naturaleza, constitución o temperamento del individuo. Real y positivamente son un medio tan eficaz como económico: se usan en todo tiempo, y usando los sin interrupción, duran de 3 a 4 años. Los sorprendentes resultados en las afecciones del pecho y man con cartas que tenemos a la vista, muchos de ellos los deber la existencia y evitado a cuantos lo usan trastornos de salud, debidos a cambios atmosféricos, variaciones termométricas y humedad, hace dichos petos de utilidad general, y que el recomendarlos sea cumplir con un deber humanitario: quien los usa, está exento de funestos ataques de reuma al corazón y de sacudidas eléctricas, y como vigorizan el aparato pulmonar, son, para los tísicos, inestimables y la realización de sus anhelos; el faro que les ilumina. Su valor es insignificante, dada su grandísima utilidad: para persona mayor, según clase, 25, 25 y 15 pesetas uno, y para adultos, 25, 1750 y 10 pesetas uno; en diendo 150 pesetas, se reciben a domicilio, sin otro gasto, sea cual sea el punto de residencia, y si al recibirlos no son del agrado del receptor, ó no los encuentra de utilidad superior a toda ponderación, devolviéndolos, sin necesidad de dar explicación alguna, y sin quebranto, se le reintegra de su dinero y se quema el peto devuelto. Pídanse a D. PEDRO RAMON (CARMEN, 38, 1.º, BARCELONA), ó pídanse el folleto que envía gratis.

Establecimiento de arboricultura y floricultura de JUAN HERCE. Albelda

¡Cortese Esa Tos!

Toda tos inflama e irrita la garganta. Toda tos congestiona la membrana de los pulmones. Pues hay que evitar este daño a la garganta y pulmones. Hay que darles descanso para que cicatricen las partes afectadas, para lo cual no hay como el

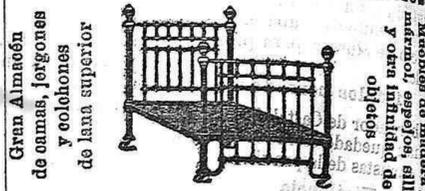
Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

Desde que se toma la primera dosis sobreviene el sosiego y el descanso, cesa el cosquilleo de la garganta, el espasmo decrece, la tos desaparece. No se aguarde hasta que venga la pulmonía y la tisis, sino atátese sin demora el resfriado. El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer cura porque cicatriza. Alcanza al asiento del desarreglo, calma la inflamación y efectúa una curación permanente. Empícese a tomarse a tiempo, es el gran preventivo para todos los desarreglos graves de los pulmones.

Se halla de venta a hora en frascos de mediano tamaño a precios reducidos. Pídanlos del Dr. AYER, Amcarradas, El Mejor Purgante.

La Industrial

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS



de JULIÁN RUIZ y MARTÍNEZ San Blas, 26 (frente a la plaza de Abastos)

MAQUINAS DE COSER de la acreditadísima fábrica de Wehtheim, de Frankfort (Alemania). Estas máquinas son las mejores conocidas, con los mayores adelantos, inrustadas en hierro, tableros de maderas finas, de nogal y erable, con privilegio de invención por lo silenciosas y ligeras, de hermosas puntadas gran altura en el brazo y prensa-telas, sirviendo para toda clase de costura.

Máquinas de mano desde 15 duros Máquinas de pie desde 20 duros Garantizadas y con verdaderos mecánicos en todas las capitales y distritos. Dichas máquinas se venden con 4, 6, 8 y hasta 12 duros más baratas que las de otras marcas. No creerse de los informes que en contrario se dan por empleados de otra Compañía. La fama de estas máquinas, por ser las mejores, hace que se vendan por sí solas, sin la gestión de comisionados de que se vale otra Compañía.

Invitación para participar a la próxima GRAN LOTERIA DE DINERO

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118.000 billetes, de los cuales 59.010 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. 58.890 billetes gratuitos, importa

Marcos 11.618.400
o sean aproximadamente

Pesetas 19.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, ascendiendo en la tercera a 60.000, en la cuarta a 65.000, en la quinta a 70.000, en la sexta a 75.000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos etc.

La casa inscrista invita por la presente a interesarse en este gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, o sellos de correo remitiéndonos por Valores declarados, ó en libranzas de Giro Múltiplo sobre Madrid ó Barcelona, extendidas a nuestra orden ó en letras de cambio fácil a cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase en esta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10
1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá en el prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 de Noviembre de 1900
VALENTIN y C.ª
HAMBURGO (Alemania)

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.



Depilatorio VENUS
Preparado por la casa J. L. PRUNES DEBACHO: GOBERNADOR, 6, BARCELONA

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas, puesto que es reconocido ser completamente inofensivo. Se mandarán prospectos gratis a quien mande una tarjeta con las señas. PRECIO: 5 PTAS. FRASCO Se remite certificado por correo mandando 6 pesetas en sellos ó otra formade fácil cobro.

Se vende en Logroño: Julián Arzuri, Portales, 28, y Emeterio Ruiz, Portales, 84.

ENOLATURO PADRO

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCROFULAS, VENEREAS, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HIGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocuo y seguro.

VENTA AL POR MAYOR
FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, núm. 4, Barcelona. - Al detalle en todas las de la Península y Ultramar.

L' UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1823
Reconocida en España por Real Orden y sometida a su legislación

Estado de su situación en 31 de diciembre de 1899 exclusivamente para el ramo de incendios

Capital	Francos 10.000.000
Reservas	11.405.000
Primas en cartera	81.647.340
Total de garantías	Francos 103.052.340
Capitales asegurados	17.994.014.173

Siniestros pagados hasta 31 diciembre 1899

Pesetas. 240.000.000

Esta gran compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, gas, dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles ó inmuebles; garantiza también a los propietarios la pérdida de los alquiles en caso de siniestro.

Los 78 años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros la recomiendan con preferencia al favor del público.

Sub-Director de la provincia de Logroño, D. ROSIZIANO PAUSA. Mercado, número 130.

TOS

Desaparezca con las pastillas pectorales de Rineón Favorecen la expectoración y hacen desaparecer la inflamación de los bronquios y opresión de garganta. Una pastilla en la boca produce una verdadera exhalación balsámica de breva, jolif y asahar. Dos reales pagueta. - En Bilbao, Farmacia de Rineón, Estufa, 14. Depósito y venta en Logroño, farmacia de Martínez Iñiguez, Mercado, 21.

Imprenta de «La Rioja»

B. LARRAMENDI

GRABADOR EN METALES
Pte. de sellos en Caoutchouc
Estación, 2, VITORIA

Especializan en sellos para los Ayuntamientos, Corporaciones y para el Comercio. Sellos automáticos, fechadores, timbres en seco, tenazas para precintar, tintas para sellar y para marcar pop.

Se pueden hacer los encargos en casa de los sucesores de D. FERRICHO SÁIZ, Estación, 2. - Logroño.

BLANCARD

CONTRA la Alergia, la Fiebre y la Sangre, la Opilación de las Arterias, etc.

Es el más eficaz y seguro de los productos de la medicina.

En venta en Logroño, 14, Rúa Bonaparte, el París. Precio: 12 pesetas, 45 y 25 pesetas.

Establecimiento de arboricultura y floricultura de Domingo Ruiz y Ruiz y Comp.ª

Premiado en las exposiciones logroñesas de 1880 y 1897. Ofrece al público las muchas y variadas clases de árboles frutales que en sus acreditados viveros tienen en Nalda (provincia de Logroño) - frutos sumamente baratos. Representante en Logroño: Pío Amelivia, calle de la Compañía, núm. 10, quien dará catálogos y condiciones. También se dan condiciones en la Administración de «La Rioja».

Fábrica de Abonos minero-animales DE PEDRO MARTINEZ VITORES

de base de substancias animales y minerales obtenidos por procedimientos químicos en Logroño con privilegio exclusivo por 20 años

La fábrica se halla situada en la antigua de curtidos de D. NICANOR DE RIVAS (frente al Puente de Hierro)

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas de SALUSTIANO MARRODAN

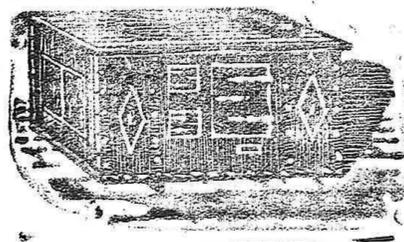
Gran Fabrica de CAMAS y jergones de muelles

MOVIDA A VAPOR

Inmenso surtido en jergones y camas de hierro, colchones elegantes y a los precios más baratos que se conocen. Colchiferos y accesorios para los mismos. Cocinas económicas, etc.

Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaén, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos.

Calle de las Delicias, esquina a la de el General Vara de Rey



Cocinas sistema Estefanía

Son las verdaderamente económicas por el poco gasto que originan en su combustión, pudiendo alimentarse con toda clase de combustible, además son de fácil manejo y prontitud en el guiso. Se construyen de varios tamaños y precios, garantizando el autor el buen resultado de todas ellas y en su alimentación una economía de un 50 por 100 sobre las más económicas de los demás fabricantes nacionales y extranjeros.

Para detalles, pídanse catálogos a su autor, Marcelino Estefanía, calle de las Cuevas 6 y 8, Haro (Rioja).

Línea de vapores Serra y La Flecha

LÍNEA DE PUERTO RICO
SERVICIO REGULAR ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO

Por los grandes y magníficos vapores nombrados, «Benito», «Serra», «Ida», «Paulina», «Rita» y «María». El 14 de noviembre saldrá de esta PAULINA su capitán D. Domingo Girarda, admitiendo en su puerto el magnífico vapor español pasajero, SIN TRASBORDO, para los puertos de SAN JUAN, ARECIBO, AGUADILLA, MAYAGUEZ, PONCE, ARROYO y HUMAÑO.

ADVERTENCIA.- Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para el embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque. Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso neto y bruto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, si su punto hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMÍA.

Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse a su consignatario D. FRANCISCO SALAZAR Milla, 13, Teléfono número 37.-Santander.